



CÁMARA DE DIPUTADOS
A LA MOVIMIENTO
08 FEB 2024
Recibido... 1542 ...Hs.
Nº 53010 ...C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial realice gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional, a fin de arbitrar las medidas necesarias para que la empresa Aerolíneas Argentinas no discontinúe la ruta *Buenos Aires - Rosario - Reconquista*, atento la importancia central que la misma tiene para la producción, el turismo y la conectividad de la provincia.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Motiva la presente la profunda preocupación ante la reciente suspensión de los vuelos en la ruta Buenos Aires – Rosario – Reconquista, operada por Aerolíneas Argentinas.

El 21 de junio de 2023, esta ruta fue inaugurada tras arduas negociaciones, representando una significativa conexión para nuestra región.

En febrero del mismo año, se firmó un convenio de cooperación entre la ciudad de Reconquista y la Dirección General de Líneas Aéreas del Estado, marcando un hito en el desarrollo local y la reactivación de la conexión Reconquista – Buenos Aires. La ruta se convirtió en una alternativa crucial para la comunicación directa con nuestro norte provincial, beneficiando no solo a Reconquista, sino a toda la zona que depende de esta conexión con Rosario y Buenos Aires.

Es esencial destacar el impacto positivo que esta ruta ha tenido en la movilidad y el turismo regional. No solo proporcionó a los habitantes de la región una opción para viajar a Buenos Aires, sino que también abrió oportunidades para el turismo en la hermosa zona del Jaaukanigás, desde Reconquista hasta Florencia, enriqueciendo nuestro patrimonio natural.

La inauguración de esta ruta fue resultado del trabajo conjunto del municipio de Reconquista, el sector privado, la provincia, el gobierno nacional, y las autoridades de Aerolíneas y Aeropuertos Argentina 2000. La inversión histórica en una nueva terminal aeroportuaria subraya la importancia estratégica de este servicio.

Lamentablemente, en enero de 2024, Aerolíneas Argentinas redujo la frecuencia, y posteriormente eliminó los vuelos desde el sistema de reservas, generando preocupación en la comunidad. Aunque se argumentó



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

la reposición de aeronaves, la falta de comunicación y claridad sobre el futuro de la ruta es inquietante.

La ruta a Reconquista, que inicialmente operaba con dos vuelos semanales, transportó 2,718 pasajeros en 2023, siendo un componente vital para el crecimiento económico local. La reducción de frecuencias ha generado decepción, y la disposición de la Cámara de Comercio Exterior Santafesina del Norte para financiar la ruta evidencia el compromiso de la comunidad con su desarrollo.

El presente proyecto viene a plantear esta preocupante situación con la esperanza que el Gobierno Provincial pueda intervenir y expresar ante las autoridades nacionales la necesidad imperante de preservar esta conexión esencial para el desarrollo de nuestra región. La pérdida de conectividad afecta no solo a Reconquista sino a toda la región norte, con más de 450 mil habitantes que utilizan este servicio como motor de desarrollo.

El compromiso conjunto del sector público y privado, la inversión realizada, y el impacto positivo de la ruta nos instan a buscar soluciones inmediatas que preserven esta conexión valiosa.

Por las razones expuestas, solicito el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.